



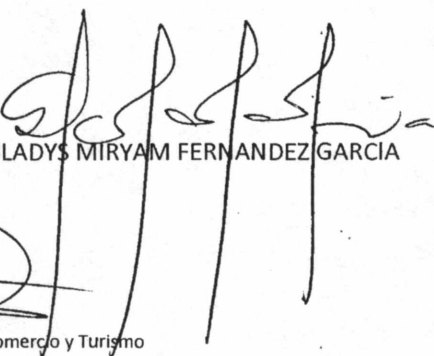
LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO

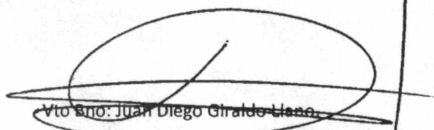
CERTIFICA

Que después de revisar el Plan Anual de Adquisiciones del SENA Regional Quindío Centro de Comercio y Turismo para la vigencia 2020, en la Resolución No.63-02988 del 11 de diciembre del 2019, se encuentra registrada la necesidad para Contratar los servicios personales profesionales y de apoyo a la gestión para el normal funcionamiento del Centro de Comercio y Turismo, Así:

80111600	63_9538_02 Contratar los servicios personales profesionales y de apoyo a la gestión para el normal funcionamiento del Centro de Comercio y Turismo	1	1	345	0	CCE-05	1	\$ 1.500.000.000
----------	--	---	---	-----	---	--------	---	------------------

Dada en Armenia Quindío a los trece (13) días del mes de enero del dos mil veinte 2020.


GLADYS MIRYAM FERNANDEZ GARCIA


Vto. Sdo: JUAN DIEGO GIRALDO LLANO
Subdirector (E.) Centro de Comercio y Turismo

Revisó: Alejandra González S.
Profesional G - 01 



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681